

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

30008 REAL DECRETO 1769/1991, de 13 de diciembre, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa a don Emilio Artacho Castellano.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1991, vengo en designar Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de Europa a don Emilio Artacho Castellano.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ.

MINISTERIO DE JUSTICIA

30009 ORDEN de 10 de diciembre de 1991 por la que se resuelve concurso de traslado de la primera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de una plaza vacante de la primera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a la Secretaria que a continuación se cita para desempeñar la plaza que se indica, por ser la concursante que reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ella.

Nombre y apellidos: Doña Herminia Palencia Guerra.

Destino actual: Secretaria de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia del País Vasco.

Plaza para la que se le nombra: Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

La Secretaria nombrada en virtud de esta Orden, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Hmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

30010 REAL DECRETO 1770/1991, de 13 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Nicolás López López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.1. a), de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 1991,

vengo en disponer el cese de don Nicolás López López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

30011 ORDEN de 4 de diciembre de 1991 por la que se corrige la de 16 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), que resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y CD, vacantes en el Departamento (DGINM), convocado por Orden de 29 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Por Orden de 16 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y CD, vacantes en el Departamento (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología), convocado por Orden de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1990), en el que se incluía el puesto de trabajo número 3.072, Observador Aeronáutico N-14 G-3, nivel 14, en la base aérea de Villanubla, y dado que dicho puesto fue modificado por Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de fecha 20 de febrero de 1991, procede la corrección de la citada adjudicación en el sentido que se indica:

En el anexo de vacantes, página 33357, donde dice:

Puesto adjudicado				
Num. de orden	Puesto	NV	GP	Localidad y provincia
3072	Observador Aeronáutico N14 G-3	14	C	Villanubia (Valladolid).

debe decir:

Núm. de orden	Puesto	Puesto adjudicado		Localidad y provincia
		NV	GP	
3072	Observador Acronáutico N16 G-2	16	C	Villanubla (Valladolid).

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991). «Boletín Oficial del Estado» del 20). el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30012 *ORDEN de 29 de noviembre de 1991 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Rebeca Quintans López, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (procedente del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial), causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la petición formulada por doña Rebeca Quintans López, Profesora de Enseñanza Secundaria (procedente del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial), con número de Registro de Personal A33ECGAP9042 de la especialidad de «Lengua Española», con destino en el IFP de Santa Uxia de Ribeira (La Coruña), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del mencionado Cuerpo.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Rebeca Quintans López, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, número de Registro de Personal A33ECGAP9042, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 18 de octubre de 1991.

Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

30013 *ORDEN de 2 de diciembre de 1991 por la que se nombra a don César García García Interventor central del Instituto Nacional de la Salud.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don César García García, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Interventor central del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.

MARTINEZ NOVAL

30014 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Social de la Marina), convocado a libre designación por Orden de 12 de julio de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos; Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 12 de julio de 1991:

Puesto de trabajo: Director provincial del Instituto Social de la Marina de Guipúzcoa. NCD: 28. Complemento específico: 1.126.644 pesetas. Adjudicatario: Don Domingo de la Iglesia Terrones del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1991.-El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

30015 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1991 de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación de diversos puestos de trabajo en la Secretaría General de Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20. 1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaria ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre):

Secretaría General de Turismo. Director de la Oficina Española de Turismo en Berlín, a don Faustino Díaz Fortuny, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 3965230613 A1111.

Secretaría General de Turismo. Director de la Oficina Española de Turismo en Frankfurt a don Manuel Butler Halter, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0067146913 A1111.

Secretaría General de Turismo. Director de la Oficina Española de Turismo en Buenos Aires a don Ricardo Barrio Moreno, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0001821524 A1111.

Secretaría General Técnica de Turismo. Director de la Oficina Española de Turismo en Dusseldorf a doña Isabel Sánchez Gil, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 5078332813 A1111.

Madrid, 25 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

30016 *ORDEN de 28 de noviembre de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.